



“PARTICIPACIÓN DEL PERITO TRADUCTOR EN EL NUEVO SISTEMA PROCESAL PENAL CHILENO”

MARILYN VÉLIZ MORALES
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUMEN

En esta memoria, se pretende establecer, la participación del perito traductor, dentro del Nuevo Sistema Procesal Penal Chileno, esto fundado en las garantías establecidas a nivel constitucional, en el Código Procesal Penal y leyes especiales.

El objetivo central en esta investigación, es verificar si se cumple, por parte de los Tribunales de Justicia Chilenos, con la presencia del perito traductor; y si éstos actúan como medio para resguardar los derechos de los intervinientes dentro del Sistema Procesal Penal Chileno, así como, establecer la postura adoptada por los Tribunales consagrados en el Nuevo Sistema Procesal Penal, frente a este tipo de dificultades idiomáticas.

La metodología empleada en esta Investigación, corresponde al tipo documental, dogmática y sociológica; así como entrevistas pertinentes.

Los resultados obtenidos evidencian la escasa garantía que otorga el Facilitador intercultural en las causas en que intervienen, reflejado en la mínima fiscalización de la labor que realizan.